



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA[®]
LATINOAMERICANA - UNAUCLA**

ACUERDO No.666
30 de noviembre de 2016

Por medio del cual se hace modificación de fechas en el calendario académico para estudiantes de Pregrado, semestre académico 2016-2

EL CONSEJO ACADÉMICO de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA, en uso de sus atribuciones estatutarias y

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que se han recibido varias solicitudes de peticionarios que manifiestan la necesidad de contar con mayor plazo para la presentación de la documentación que fundamente la solicitud de las transferencias externas e internas a UNAUCLA en razón a la demora en recibir de las universidades requeridas los documentos solicitados.

SEGUNDO: Que igualmente es menester coordinar los procesos administrativos con los académicos para un adecuado desenvolvimiento de Los procesos universitarios.

En merito a lo expuesto.

ACUERDA:

Artículo 1º: Modificar el calendario académico contenido en el Acuerdo No. 72 del 9 de febrero de 2016, así:

CALENDARIO ACADÉMICO 2016-1 y 2016-2

AÑO	MES	DÍAS	PREGRADO SEMESTRALIZADO
	DICIEMBRE	Hasta el 9 de diciembre de 2016.	Ampliación del plazo para transferencias internas y externas 2017-1.

Artículo 2°. Los demás artículos del Acuerdo en mención no sufren modificación alguna.

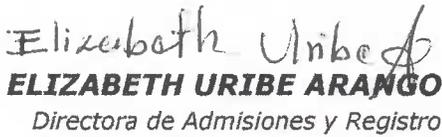
COMUNIQUESE;



JOSÉ RODRIGO FLÓREZ RUIZ
Rector



CLAUDIA PATRICIA GUERRERO A.
Vicerrectora Académica.



ELIZABETH URIBE ARANGO
Directora de Admisiones y Registro



CARLOS ALBERTO MEJÍA ÁLVAREZ
Secretario General